



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Minuta

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con trece minutos del veintiocho de abril de dos mil quince, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 36, 37, 39, párrafo primero, 42, 43, fracción II y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral integrante de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral integrante de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
C. Ernesto Villarreal Cantú	Representante del Partido del Trabajo
C. René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Previa verificación del quórum necesario para la celebración de la presente Sesión, el Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, procedió a dar lectura al proyecto del Orden del Día, a fin de someter su contenido a la consideración de los demás integrantes presentes, en los términos siguientes:

1. **Presentación y aprobación del proyecto de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:**
 - a) Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 26 de marzo de 2015.
 - b) Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 7 de abril de 2015.
2. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2015.**
3. **Reforma al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Registro de Organizaciones Ciudadanas.**
4. **Presentación, discusión y en su caso aprobación de la *Guía para jóvenes* Planeación y diseño de proyectos del presupuesto participativo.**
5. **Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la capacitación, educación, asesoría, y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del**



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente a la *Guía para jóvenes* Planeación y diseño de proyectos del presupuesto participativo.

6. **Presentación del Informe de los avances del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana 2015.**

7. **Asuntos Generales.**

Al respecto, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, sugirió modificar la redacción del punto “3.” listado en el Orden del Día, para quedar con la redacción siguiente: “Presentación de la Propuesta de Reforma al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Registro de Organizaciones Ciudadanas”.

Por lo que no existiendo mayores consideraciones que tratar sobre el particular, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter en votación económica, la aprobación del proyecto del Orden del Día en los términos indicados, y con la modificación propuesta al punto “3.”, por parte del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión propuso la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos a tratar en el Orden del Día, en virtud de haber sido distribuida previamente con la convocatoria a la presente Sesión Ordinaria, propuesta que fue aprobada por unanimidad por el resto de los integrantes de la Comisión presentes.

Inmediatamente, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico dar inicio al desahogo de los puntos del Orden del Día, procediendo en los siguientes términos:



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Punto 1. Presentación y aprobación del proyecto de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a) Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 26 de marzo de 2015; b) Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 7 de abril de 2015.

Sobre este punto, el Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al contenido de dichas minutas, procedentes de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, del Partido Nueva Alianza, así como de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

Con lo anterior, y no existiendo ninguna otra observación sobre el particular, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los demás integrantes presentes, la votación del siguiente:

Acuerdo CPC/022/2015: Se aprueban, por unanimidad, las minutas de la Comisión de Participación Ciudadana: a) Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 26 de marzo de 2015; b) Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 7 de abril de 2015.

Con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, del Partido Nueva Alianza, así como de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Punto 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2015.

El Secretario Técnico de la Comisión, comunicó que sobre este punto se recibieron observaciones de la oficina de la Presidencia de la Comisión, así como de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Asimismo, y haciendo uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda se refirió a la publicación electrónica bimestral que se presenta como uno de los instrumentos del Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas, para proponer que dichas publicaciones puedan ser enviadas a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, a través de un correo electrónico, a fin de que dichos organismos de representación ciudadana pudieran estar al tanto de los temas que ahí se aborden. Además, sugirió que el contenido de las mismas publicaciones, fueran difundidas a través de las redes sociales que maneja y administra la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, con el objeto de dotar a su contenido de la mayor publicidad posible, manteniéndola en un acceso inmediato para el público en general que estuviere interesado en conocerlo.

Por su parte, el Presidente de la Comisión manifestó que las observaciones que había realizado sobre este punto, coincidían con lo señalado por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, pues precisamente se buscan fortalecer algunos elementos del programa institucional, por lo que es necesario y pertinente incluir un censo completo, que contenga las características de cada una de estas organizaciones, a fin de saber cuántas mujeres y hombres están adscritas a ellas, cuál es la edad de cada una y uno de ellos y el tipo de actividad que desarrollan, detallando su perfil laboral y profesional, con la finalidad de que sea de mayor utilidad para las mismas organizaciones.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Por último, el Presidente de la Comisión señaló la necesidad de fortalecer las campañas de difusión para el registro de estas organizaciones, con la finalidad de hacer hincapié en su importancia y alcances, además de implementar acciones en temas capacitación, que permitan ampliar la gestión y propuesta de proyectos por parte de estas organizaciones.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión, solicitó del Secretario Técnico dar cuenta y someter a votación el siguiente:

Acuerdo CPC/023/2015: Se aprueba, por unanimidad de votos, el Programa Anual de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas.

Con las observaciones de la oficina de la Presidencia de la Comisión, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Punto 3. Presentación de la Propuesta de Reforma al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Registro de Organizaciones Ciudadanas.

Sobre este particular, el Presidente de la Comisión solicitó de los demás integrantes y representantes presentes, dar por entregada la propuesta de reforma al Reglamento en comento, toda vez que aún se plantearán diversas observaciones en cuanto al fondo del tema; por ello, sugiere diferir por un plazo de una semana su presentación, a fin de que todas las observaciones sean integradas en un nuevo proyecto, que será remitido a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, y, posteriormente, convocar a todos los interesados a una nueva reunión que aborde, con la profundidad debida, el presente punto.

Con lo anterior, el Secretario Técnico da cuenta que no existen manifestaciones u observaciones a la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión, por lo que se



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

continúa con el desahogo del Orden del Día, teniéndose por presentado la propuesta de reforma relativa.

Punto 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la *Guía para jóvenes* Planeación y diseño de proyectos del presupuesto participativo.

Previo a abordar el punto que concierne, el Presidente de la Comisión da la bienvenida a esta mesa al representante del Partido Político Encuentro Social, C. José René Rivas Valladares, dando cuenta de ello al Secretario Técnico.

Tras la incorporación apuntada, el Secretario Técnico informa que sobre el punto que atañe, se recibieron observaciones provenientes de la oficina de la Presidencia de la Comisión, de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como del Partido Político Nueva Alianza.

Acto seguido, y no habiendo más intervenciones acerca del presente, el Secretario Técnico sometió a consideración y votación de los demás integrantes de esta Comisión el siguiente:

Acuerdo CPC/024/2015:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la *Guía para jóvenes* Planeación y diseño de Proyectos de Presupuesto Participativo.

Con las observaciones emitidas de parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como del Partido Político Nueva Alianza.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico remitir dicho documento al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlo en el Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Punto 5. Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente a la *Guía para jóvenes* Planeación y diseño de proyectos del Presupuesto Participativo.

Sobre este punto, el Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión, que únicamente se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la Presidencia de la Comisión.

Así pues, y no existiendo más observaciones que abordar sobre este punto, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a votación económica la aprobación del siguiente:

Acuerdo CPC/025/2015:

Primero.- Se aprueba el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de estudios y acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente a la *Guía para jóvenes* Planeación y diseño de proyectos de Presupuesto Participativo.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la Presidencia de la Comisión.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico, remitir dicho documento al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlo en el Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Punto 6. Presentación del Informe de los avances del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana 2015.

El Secretario Técnico, en uso de la voz, intervino para destacar dos puntos acerca del informe que se presenta: el primero, relativo al proceso de propuesta de Reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, y toda la serie de eventos y actividades que derivaron de ello.

Sobre este primer punto, señaló la aportación que amablemente realizó el Consejo Académico Asesor, que llevó a cabo un diagnóstico y una serie de propuestas que fueron debidamente estudiadas e incluidas en los trabajos que se realizaron. Asimismo, destacó que se llevaron a cabo reuniones con diversas Organizaciones Ciudadanas, así como con sectores de la ciudadanía, sumando en total cuatro reuniones que se celebraron durante el mes de marzo. Y finalmente, programando para el día 30 de abril del corriente, la entrega recepción de las propuestas y observaciones que hayan realizado las 40 Direcciones Distritales de este Órgano Público Electoral.

Con esta serie de actividades, enfatizó el de la voz, se daría por concluido el proceso de recepción y captura de las propuestas de tres sectores de la población, que son de suma importancia para la elaboración de nuevas propuestas de reforma a la Ley de Participación



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Ciudadana; no obstante ello, el esfuerzo deberá de ser mayor, con el objeto de que los Partidos Políticos también puedan realizar las observaciones y manifestaciones que contribuyan a reforzar estos trabajos de propuestas de reformas, mismos que, se espera, puedan ser presentados formalmente en una propuesta de reforma de Ley ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, programando dicha entrega para el mes de septiembre de este mismo año.

El segundo punto abordado por el Secretario Técnico, versó sobre los temas y actividades de capacitación que realiza esta Comisión de Participación Ciudadana, informando que se ha avanzado de manera importante en cada una de la Delegaciones de esta Ciudad, destacando la actividad llevada a cabo el fin de semana inmediato anterior, con el programa *Prepa Sí*, donde se capacitó a más de 400 jóvenes para comenzar el proceso de elaboración de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo que se llevará a cabo este mismo año.

Por su parte, el Presidente de la Comisión añadió a la intervención del Secretario Técnico, la importancia de conjuntar esfuerzos en el tema de redes sociales, a fin de que la Secretaría Técnica pueda colaborar y coordinar la difusión de sus actividades con aquellas otras que lleven a cabo los demás Consejeros y Consejeras Electorales de este Instituto, para dar un mayor y mejor seguimiento a todas las actividades institucionales de este Órgano Público Electoral.

Además, el Presidente de la Comisión, destacó el entusiasmo mostrado por el personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, especialmente en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo con los jóvenes incorporados al programa *Prepa Sí*, y la capacitación que recibieron para la elaboración de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo que se llevará a cabo este mismo año; sin embargo, destacó la importancia de ampliar este tipo de actividades hacia otros sectores estudiantiles,



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

como puede ser la incorporación a estos talleres de capacitación a los estudiantes de otras universidades interesadas.

El Presidente de la Comisión también informó el éxito observado en el taller impartido en horas previas a la presente reunión, que se llevó a cabo con personal del *INMUJERES DF*, precisamente sobre temas del Presupuesto Participativo.

Finalmente, el de la voz, concluyó con el reconocimiento a los partidos políticos con registro en esta Entidad, quienes amablemente recibieron, por conducto de cada uno de sus representantes ante este Instituto, las cartas compromiso dirigidas a sus candidatos y candidatas a las jefaturas delegacionales, en el que asumen obligaciones en temas de transparencia y gasto eficiente, relacionadas con el Presupuesto Participativo que anualmente se destina a cada una de las demarcaciones políticas de esta Ciudad. Asimismo, manifestó el acercamiento que se ha procurado con los candidatas y candidatos independientes a las jefaturas delegacionales, a fin de que igualmente puedan incorporarse a este mismo compromiso sobre transparencia en el manejo de los recursos destinados al Presupuesto Participativo, informando la intención de realizar un acto de entrega de las correlativas cartas compromiso, a través de un evento formal.

No habiendo más observaciones o consideraciones por tratar, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del Día que hoy se trata.

Punto 7. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico, puso a consideración de quienes integran esta Comisión añadir puntos o temas a tratar, y no habiendo recibido alguno, informó al Presidente de la Comisión que han agotado los puntos listados en el Orden del Día.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Con lo anterior, el Presidente de la Comisión informó a los presentes que siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos, del día veintiocho de abril de dos mil quince, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana